

Ciudad de México, a 11 de mayo de 2016

GOBIERNO CDMX PRESENTA A ASAMBLEÍSTAS LA OPINIÓN DE LA CIUDAD

- El terreno que dejará AICM constituye la más importante oportunidad de transformación urbana en las próximas generaciones: Chertorivski

El Gobierno de la Ciudad de México a través de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) presentó a la Comisión Especial del Aeropuerto de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, *La Opinión de la Ciudad. Documento para la discusión de los ciudadanos. Primera entrega. ¿Qué hacer si el aeropuerto se va de la Ciudad? Una oportunidad para pensar nuestro futuro CDMX.*

Ante los integrantes que conforman la Comisión Especial del Aeropuerto, el Titular de la Sedeco, Salomón Chertorivski Woldenberg, expuso que por el tamaño, ubicación y características sociales, el futuro del terreno que dejará el actual Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) -al mudarse en octubre de 2020, de acuerdo al Gobierno Federal-, constituye la más importante oportunidad de transformación urbana que tiene la capital del país en las próximas generaciones.

Por lo anterior, Chertorivski Woldenberg dijo, “el Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera Espinosa, nos instruyó a construir un consenso sobre los principios de crecimiento económico y desarrollo urbano de nuestra ciudad, es decir, ¿cuál es la opinión de la Ciudad acerca de lo que debe hacerse con las 710 hectáreas que dejará el AICM? A través de una serie de entregables de varios informes.

“La Primera Entrega de la Opinión de la Ciudad contiene los principios y límites que impone la realidad misma, que pueden ser la base para un consenso social. El Gobierno de la Ciudad no puede prescindir de la participación de los ciudadanos, Para nosotros hablar, consultar y pedir la opinión de las gente no es una opción, sino una obligación”.

El Secretario de Desarrollo Económico afirmó que el actual Aeropuerto se ha convertido en un factor de empobrecimiento, por lo que a la CDMX le conviene su mudanza; que esta ciudad tiene preeminencia en la designación de los usos de terrenos del AICM; que dicho predio no debe ser comprometido para el desarrollo del nuevo aeropuerto; el financiamiento de grandes proyectos debe ser



autosustentable; lo que se decida construir ahí debe de contar con una obra de gran calado para dotar de agua al oriente de la Ciudad; la infraestructura urbana es parte de la justicia social; y que la nueva constitución de la Ciudad de México abre una ventana de oportunidad única: desarrollar una nueva legislación en materia de planeación urbana, aplicable al proyecto de desarrollo del terreno que actualmente ocupa el aeropuerto (nuevo régimen de usos de suelo y nuevo régimen fiscal asociado al mismo).

Finalmente, el titular de la Sedeco refirió que sólo por medio de la coordinación y el diálogo institucional, fundamentados en opiniones documentadas y sin prejuicios, será posible avanzar en un tema vital para el futuro de nuestra ciudad y de sus habitantes.

Por su parte, los diputados Lourdes Valdez, Elena Segura, José Manuel Ballesteros, Antonio Lozano, Elizabeth Mateos, Ma. Eugenia Lozano Torres, Fernando Zárate y José Encarnación, coincidieron en solicitar recursos para el siguiente presupuesto - 2017- para apoyar con campañas de difusión y participación (ciudadana) el trabajo que viene realizando la Sedeco sobre el futuro que dejará los terrenos del Aeropuerto.

* * * * *

